

MAR 1996

DRA. BEATRIS GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 26 de diciembre de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

24 FEB 1996

BGB
Beatriz García Banderas

[Signature]
ADM/ICV.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 389 del Registro Mercantil tomo 127...
...da así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1973, publicado en el Registro Oficial 875 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 6 de FEBREDO de 1996

[Signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Ramírez M.